



Administración digital

Mi Carpeta Ciudadana estrena un centro de mensajes para recibir avisos personalizados como becas, subvenciones o caducidad de documentos

- Con esta nueva funcionalidad, se avanza hacia uno de los objetivos de 'Consenso por una Administración Abierta': la mejora de la proactividad en los servicios públicos
- Los avisos del 'Centro de Mensajes' podrán incluir desde cambios en sus datos o sus propiedades, caducidad de alguna documentación, licencia o permiso, hasta la concesión de una ayuda, beca o subvención
- Desde el lanzamiento del perfil empresa, en diciembre de 2024, se ha producido la incorporación 1,5 millones de usuarios nuevos a Mi Carpeta Ciudadana

Madrid, 4 de agosto de 2025.- La XI versión de Mi Carpeta Ciudadana, servicio ofrecido por el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública a través de la Agencia Estatal de Administración Digital, estrena el 'Centro de Mensajes', un nuevo espacio donde se podrán recibir avisos personalizados por parte de las administraciones: desde cambios en sus datos o sus propiedades, alertas ante la caducidad de alguna documentación, licencias o permisos, o notificaciones de concesiones de ayudas, becas o subvenciones.

Se avanza así hacia uno de los objetivos de 'Consenso por una Administración Abierta', la estrategia para la transformación de la Administración presentada en julio por el ministro para la Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López, y que persigue unos servicios públicos más proactivos en su relación con los ciudadanos.

A partir de ahora, los avisos procedentes de cualquier administración que se integre con Mi Carpeta Ciudadana se verán en el nuevo apartado del centro de mensajes, o podrá habilitarse que se generen avisos PUSH en el dispositivo



móvil. Estos avisos deben ser “activados” por los usuarios, una vez acepten las nuevas condiciones por protección de datos.

En Mi Carpeta Ciudadana se encuentran ya integrados más del 90% de los ayuntamientos españoles, 13 de los 17 gobiernos autonómicos, las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, y las notificaciones judiciales de primer emplazamiento.

Progresivamente, y contando con la colaboración del resto de administraciones, se irán incorporando nuevas tipologías de avisos que puedan resultar de utilidad a la ciudadanía.

Mejoras en el perfil empresa

Desde el lanzamiento del perfil empresa, el pasado diciembre de 2024, se ha producido la incorporación 1,5 millones de usuarios nuevos a Mi Carpeta Ciudadana. Esta nueva versión ampliará la información para empresas y autónomos, permitiendo que en la home se muestren los servicios usados recientemente y se podrán marcar como favoritos; además, se incorporará información sobre las sucesiones de su empresa y se podrá consultar información sobre su inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.

Para todos los perfiles, tanto ciudadanos como empresas, se amplían los datos consultados de la Dirección General de Tráfico relativos a sanciones y exámenes; se amplía la información relativa a subvenciones y ayudas públicas concedidas, registradas en la Base de Datos Nacional de Subvenciones y Ayudas Públicas y se posibilita iniciar nuevos trámites generales hacia organismos de la AGE (como responsabilidad patrimonial y derecho de petición).

Siete millones de descargas

Desde el lanzamiento de carpeta en septiembre de 2022 son ya siete millones las descargas realizadas. Además, se han registrado 70 millones de accesos en los diferentes canales: web, apps, chatbot.

En términos globales, Mi Carpeta Ciudadana alcanza ya a 6,8 millones de usuarios diferentes